

Número	Apellidos y nombre	D.N.I.	Propiedad	Importe €	Año
21	Ramírez Fernández, José Antonio	23647666	Piso 3.º B, edif. Sirena 2	89,29	2003
22	Rodríguez Muñoz, Bernardo	51962986	Piso H, Casa 8	118,40	2003
23	Sánchez Aparicio, Francisco J.	22937954	Piso 4.º A, edif. Sirena 1	92,75	2003

Los plazos legales y estatutarios para presentar las correspondientes alegaciones, así como recurso de alzada ante el señor Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Cartagena, serán contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto.

Mar de Cristal-Cartagena, 3 de noviembre de 2004.—El Presidente, Carlos Fernández de la Cruz.

Notaria de doña María Victoria Martín del Olmo Mengual

2682 Acta de presencia y notoriedad 907/2004.

Doña María Victoria Martín del Olmo Mengual, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Mazarrón (Murcia), y con oficina abierta en calle Paloma, sin número.

Hace saber: que en mi Notaría, y a requerimiento de los cónyuges en régimen de gananciales don Pedro Dávila Hernández y doña Concepción Raja Hernández ambos mayores de edad, vecinos de Mazarrón (Murcia) calle Murillo, número 5, C.P. 30870; provistos de Documento Nacional de Identidad, según me acreditan, 23.131.347-V y 23.166.017-A, respectivamente; se está tramitando acta de presencia y notoriedad número 907/2004 de protocolo, al amparo de lo prevenido en el artículo 53. diez de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre, para la modificación de la superficie de la finca ya inscrita registralmente que a continuación se describe, lo cual implicará la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

- Descripción registral actual.

Rústica: En el término municipal de Mazarrón (Murcia), Diputación de Moreras y paraje de las Terreras de San José, un trozo de tierra seco, con una mata de palas y un trozo de casa destruida; de cabida cincuenta y cinco áreas y noventa centiáreas; igual a diez celemines. Linda: Este y Norte, Compañía Metalúrgica de Peñarroya; Sur, Rambla de las Moreras; y Oeste, Juan Vivancos Vivancos. Esta cruzada de Oeste a Este, por el camino del San Telmo. Es la parcela 22 y 23 del polígono 45 de Mazarrón (Murcia).

Inscripción. Al tomo 1137, libro 252, folio 129, finca 18.967, inscripción 1.ª.

- Descripción real de la finca, con determinación de sus linderos y superficie actuales.

Rústica: En el término municipal de Mazarrón (Murcia), Diputación de Moreras y paraje de San Telmo, también conocido como paraje de las Terreras de San José, un trozo de tierra seco, con una mata de palas y un trozo de casa derruida; de cabida una hectárea, dos áreas y treinta centiáreas. Linda: Norte circunvalación de Mazarrón parcela 9006 del Polígono 45; Sur, Rambla de las Moreras o parcela 9016; Este, Carlos Navarro o parcela 24 de Polígono 45 y Miguel Miras Pérez o parcela 25 del Polígono 45; y Oeste, Diego Martínez Madrid o parcelas 20 y 21 del Polígono 45. En su parte Norte está cruzada de Este a Oeste, por el camino de Puente también conocido como el Camino de San Telmo.

Lo que, conforme al artículo 205.5.ª y 6.ª de la Ley Hipotecaria, se notifica genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca, y, en general, a toda persona que desee aportar alguna información o contradicción a lo expuesto, con la advertencia de que los notificados podrán, dentro del plazo de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto, comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos o alegaciones; y a partir del día uno de marzo de dos mil cinco, y por cese de la Notario titular en la plaza de Mazarrón, ante el Notario sustituto don Eduardo José Delegado Terrón, con despacho en Mazarrón, calle Comandante García Sánchez, s/n bajo.

En Mazarrón, a 23 de febrero de 2005.—La Notario.